

SEXTA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2024

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el **Art. 70.-** "Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 14 días del mes de Marzo del 2024, siendo la 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis y aprobación de la quinta acta de la sesión ordinaria del 28 de Febrero del 2024.
4. Análisis y Derogatoria de la RESOLUCION S/N del 29 de AGOSTO DEL 2023 sobre el cobro de certificados.
5. Análisis y Aprobación del POA y cierre fiscal año 2023 de acuerdo al ART. 122 del COPFP.
6. Preparación para la realización del programa de inauguración del Mercado de la parroquia.
7. Resoluciones.

La Señora Secretaria saluda a los presentes e informa que mediante una llamada telefónica la compañera presidenta ha solicitado que el Sr. Alexis Tuquerres como vicepresidente presida la sesión, ya que no alcanza a regresar de la reunión que se encuentra en la ciudad de Ibarra en el Gobierno Provincial de Imbabura. Con el saludo respectivo del Sr. Vicepresidente, autoriza a la Sra. secretaria para que dé inicio a la presente sesión ordinaria y prosiga con el orden del día.

PRIMERO

Constatación del quórum

La señora secretaria prosigue a tomar lista a los señores vocales e informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Dra. Mónica Vaca, Alexis Tuquerres, Edgar Madera, para minutos más tarde llegar la Ing. Maribel Torres, es decir cuenta con el quórum de ley como consta en la certificación adjunta. Además al tener dentro del orden del día se cuenta con la presencia del Sr. Contador José Narváez.

oficios primero en el GPI ya no cobran el dólar y lo que Contraloría manifiesta es que para eso cobran un mensual los señores vocales para que realicen las gestiones y si dentro de estas demandan de pagar este ingreso de oficios lo toca hacer. Para cumplir con la derogatoria se procede a la votación

Sr. Tuquerres, sobre la resolución que está escrita mal de forma es importante derogarla.

Sr. Madera aprueba la derogatoria.

Dra. Vaca luego del análisis que se ha hecho queda aprobada la derogatoria.

Ing. Maribel Torres aprueba la derogatoria.

Queda aprobada la derogatoria de la RESOLUCION S/n del 29 de Agosto del 2023.

La secretaria solicita continuar con el orden del día, el sr vicepresidente autoriza.

QUINTO

Análisis del POA y cierre fiscal año 2023 de acuerdo al ART. 122 del COPFP.

El Sr. Contador saluda a los presentes y prosigue con el análisis del POA que se debe hacer en forma cuatrimestre tomándolo desde del mes de mayo como le corresponde a la presente administración, pero el gasto se lo hace en junio. Explica sobre el gasto corriente Aclara que el informe se lo hace de todo el año. Analiza partida por partida con la totalidad del gasto.

De igual forma el gasto de inversión en cada comisión analiza en cada cuatrimestre y el gasto total.

PLAN ANUAL OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSE DE QUICHINCHE 2023

PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROGRAMACION CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE S DE LA META	PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL 2022				PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS I CUATRIMESTRE	GASTOS EJECUTADOS II CUATRIMESTRE	GASTOS EJECUTADOS III CUATRIMESTRE	% EJECUCION	SALDOS
						I	II	III						
GASTO CORRIENTE	Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de	GASTOS OPERATIVOS CORRIENTES	51.01.05	Remuneraciones Unificadas	PERSONAL ADMINISTRATIVO	X	X	X	67.824,16	22.301,32	14.034,85	31.487,99	100%	
			51.02.03	Decimo Tercer Sueldo	PERSONAL ADMINISTRATIVO	X	X	X	5.185,00	2.144,45	65,65	2.974,90	100%	

El Sr. Tuquerres manifiesta que van los delantales por la institucionalidad y el otro cobro va para la compra de todo el material para el permiso de los bomberos.

El Sr. Madera igual pide que se tome más atención sobre el gasto y avisado que se había ya contado con los delantales y gorras para evitar tanta polémica con las señoras del mercado.

La Sra. Secretaria le aclara que, si se les dijo a las señoras del mercado, que fue la compañera Presidenta quien les dijo que ya tiene listo los delantales y las gorras para entregarles, pero en esta reunión la Ing. Torres no estuvo.

El Sr. Madera también observa que los basureros del baño sean cambiados porque son baldes, el ing. Le contesta que fueron adquiridos y que se procederá a cambiarlos.

El Sr. Tuquerres pregunta si la partida presupuestaria de la compra de computadores estuvo o se hizo reforma el Sr. Contador contesta que ya existía esta partida.

La Ing. Torres pregunta sobre la partida de la página web que más se hizo, a más de los correos institucionales, contesta la secretaría que se cuenta con el hosting y que ya se había dado inicio con los procesos de contratación al comunicador pero el pago es muy bajo, el presupuesto que se ha considerado está demasiado poco, por lo que todavía no se cuenta con algún técnico que se haga cargo de las redes sociales, lamentablemente no se le dio importancia al plan comunicacional como debe ser puesto que es un tema muy importante en cada institución contar con un profesional que esté las 8 horas y sea aporte para cada comisión.

La Ing. Torres solicita que cuando exista mayor comunicación cuando exista estas oportunidades se les informe y envíen el link para de igual forma pasar a los compañeros de las comunidades que si pueden existir profesionales que se puedan interesar en trabajar, de igual forma observa que el Facebook se lo está tomando más como una página personal mas no institucional por lo que recomienda que se debe hacer como Gad.

En material se intervino en dos comunidades en donde la Ing. Maribel puede dar fe de la entrega ya que es la encargada de la comisión de obras públicas y realiza los respectivos informes tanto de maquinaria como de materiales.

Termina informando sobre el POA 2023 e informa que este documento será expuesto al Consejo de Planificación para que sea un insumo para la Rendición de Cuentas.

Luego de todas las intervenciones se procede a la votación de la aprobación del cierre del POA 2023, siendo aprobado en UNANIMIDAD.

El Sr. Contador manifiesta que como este año es completo y se puede dar información de todos los gastos. En cuanto a la liquidación del año es el conocer con cuanto de saldo nos quedamos al fin del mes de diciembre ya que esta es una normativa que se debe conocer.

PARTIDAS PRESUPUESTO DETALLES			TOTAL
51.01.05	67,824.16	Remuneraciones Unificadas	67,824.16
51.02.03	5,185.00	Decimo Tercer Sueldo	5,185.00
51.02.04	2,992.94	Decimo Cuarto Sueldo	2,972.94
51.06.01	7,364.50	Aporte Patronal	7,364.50
51.06.02	1,970.43	Fondos de reserva	1,970.43
51.07.07	5,113.00	Compensación por Vacaciones no Gozadas por cesación de funciones	5,112.66
53.01.01	677.02	Agua Potable	677.02
53.01.04	1,893.65	Energía eléctrica	1,893.65
53.01.05	600.00	Telecomunicaciones	600.00
53.08.04	48.00	Materiales de oficina	46.20
53.08.05	100.00	Materiales de aseo	98.80
57.01.99	308.80	Otros impuestos tasas y contribuciones	308.80
57.02.03	200.00	Comisiones bancarias	83.75
58.01.02	12,605.13	Aporte a Conagopare Nacional, Provincial, Contraloría	12,605.13

a pedido de la Ing. Ríos y el nuevo director del GPI hacer el recorrido ya utilizado por las señoras de la feria, es así que se les ha pedido que el día lunes lleguen para que hagan la limpieza ya que el miércoles tendremos la visita de los técnicos del GPI. Para la inauguración posiblemente se lo hará el 27 de marzo como fecha tentativa.

El Sr. Tuquerres manifiesta que existe un mal entendido ya que en el listado consta un sr. Patricio Tuquerres es hermano y que la compañera Paola Tuquerres ha manifestado que ya no es parte del mercado y está siendo un malestar dentro de los compañeros.

La Dra. Vaca contesta que se retira de la feria porque faltan el respeto, pero cuando ya se habrá el mercado y sea administrado por el Gad seguirá vendiendo como debe ser y evitar problemas con las demás vendedoras.

La Sra. Secretaria les informa que la señora que mencionan ya conversó con la compañera Presidenta y al tener puesto en el mercado no existe problema alguno que entre a vender y que una vez que se apruebe el reglamento se podrá tomar a consideración lo que suceda ahí pero si son problemas internos de la asociación pues como Gad no tendría nada que pueda hacer.

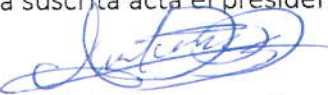
El compañero vicepresidente que preside la sesión da por cerrada sin tener más puntos que tratar.

SEPTIMO

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA. PETICION DEL SR. VICEPRESIDENTE SOBRE EL PROBLEMA SUSCITADO CON UNA SRA. MIEMBRO DE LA FERIA SUMAK MUYO.
- APROBAR EN UNANIMIDAD LA QUINTA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2024, CON LAS OBSERVACIONES DEL SR. TUQUERRES QUE CONSTA EN LA PRESENTE ACTA.
- LUEGO DEL ANALISIS Y CONOCIMIENTO SE DEROGA EN UNANIMIDAD LA RESOLUCION S/N DEL 29 de AGOSTO DEL 2023 SOBRE EL COBRO DE CERTIFICADOS.
- LUEGO DEL ANALISIS SE APRUEBA EL CIERRE DEL POA 2023.
- LUEGO DEL ANALISIS SE CIERRA EL AÑO FISCAL 2023

Siendo las 15H11 el Sr. presidente, da por terminado la presente sesión para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



PLAN ANUAL OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSE DE QUICHINCHE 2023 I-II-III

OBJETIVO	PROYECTO	ACCIONES O MACRO ACTIVIDADES DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACION	PROGRAMACION CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META	PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL 2023	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SALDOS						
								% EJECUCION									
								I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE							
Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones en el desarrollo parroquial.	Promover la participación ciudadana, mediante la articulación y coordinación con la población de la parroquia y niveles de Gobierno Central y Descentralizado.	Administración del Caud San José de Quichínche (personal de elección popular y administrativos)	Facturas informes, fotografías etc. Roles de pago	X	67,824.16	51.01.05	Remuneraciones Unificadas	22.301.32	14,034.85	31,487.99	67,824.16	100%					
				X	5,185.00	51.02.03	Decimo Tercer Sueldo	2,144.45	65.65	2,974.90	5,185.00	100%					
				X	2,992.94	51.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2,310.44	662.50	-	2,972.94	99%					
				X	7,364.50	51.06.01	Aporte Patronal	2,145.79	1,592.95	3,625.76	7,364.50	100%					
				X	1,970.43	51.06.02	Fondos de reserva	1,540.40	135.05	294.98	1,970.43	100%					
				X	5,113.00	51.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por cesación de funciones	5,047.00	65.66	-	5,112.66	100%					
				X	677.02	53.01.01	Agua Potable	405.48	22.44	249.10	677.02	100%					
				X	1,893.65	53.01.04	Energía eléctrica	414.07	378.01	1,101.57	1,893.65	100%					
				X	600.00	53.01.05	Telecomunicaciones	169.97	160.80	269.23	600.00	100%					
				X	48.00	53.08.04	Materiales de oficina	46.20	-	46.20	46.20	96%					
				X	100.00	53.08.05	Materiales de asfo	98.80	-	-	98.80	99%					
				X	308.80	57.01.99	Otros impuestos tasas y contribuciones	147.00	161.80	-	308.80	100%					
				X	200.00	57.02.03	Comisiones bancarias	21.85	12.05	49.85	83.75	42%					
				X	12,605.13	58.01.02	Aporte a Conaopare Nacional, Provincial, Contraloría	3,827.24	3,177.54	5,600.35	12,605.13	100%					
				TOTAL GASTO CORRIENTE					106,882.63			40,620.01	20,469.30	45,653.73	106,743.04	99,87%	139,59
Fortalecer la participación ciudadana, mediante la	Promover la participación ciudadana, mediante la	Facturas	Roles de pago	X	5,400.00	71.01.05	Mantenimiento y limpieza del parque central y sus respectivas calles de la parroquia de san José de Quichínche	1,800.00	1,800.00	1,800.00	5,400.00	100%					
				X	450.00	71.02.03		-	450.00	-	450.00	100%					
				X	450.00	71.02.04		-	-	450.00	-	450.00	100%				
				X	629.10	71.06.01		209.70	209.70	209.70	629.10	100%					
				X	449.82	71.06.02		149.94	149.94	149.94	449.82	100%					
				X	3,650.00	73.02.09	Limpieza coliseo de la parroquia san José de Quichínche y estado	1,672.00	450.00	1,500.00	3,622.00	99%					
				X	1,000.00	73.04.04	Realizar el mantenimiento del tractor jardínero,fluoon deere del Gad san José de Quichínche	-	656.76	-	656.76	66%					
				X	1,000.00	73.02.03	Almacenamiento de equipo de embalaje entre otros	-	-	-	-	0%					
				X	1,000.00	73.02.04	Elaboración de carpetas personalizadas y hojas membretadas para uso del Gad San José de Quichínche	-	-	960.00	960.00	96%					
				X	900.00	73.07.01	Adquisición de software contable para uso del Gad san José de Quichínche	-	-	900.00	900.00	100%					
				X	1,000.00	73.07.02	Diseño y construcción de la pagina web institucional para el Gad José de Quichínche	-	-	1,000.00	1,000.00	100%					
				X	1,020.00	73.07.04	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos informáticos del Gad San José de Quichínche ((Copadora Grande en malas condiciones impresoras nesometas etc.)	270	722.40	-	992.40	97%					
				TOTAL GASTO CORRIENTE					106,882.63			40,620.01	20,469.30	45,653.73	106,743.04	99,87%	139,59

Contribuir con el mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbano - rural para la dinamización social, económica y productiva de la parroquia

Finalizar trabajos en mantenimiento de las vías de las comunidades y entregar materiales de construcción las intimas comunidades, y todo lo relacionado al eje productivo de la parroquia y validad

Coordinar con todas las comunidades, barrios, sectores de la parte Urbana y Rural del Gobierno Parroquial San Jose de Quichínche llegar a las respectivas necesidades y cumplir con soluciones inmediatas con el presupuesto parroquial y gestión con las entidades competentes.

Facturas	X	X	X	25,000.00	73.08.11	Adquisición de materiales de Ferreteria para las Comunidades y Barrios Sector Urbano y Rural de la Parroquia San Jose de Quichínche	7,077.83	415.51	16,362.05	24,355.39	97%	644.61
Facturas	X	X	X	5,825.00	75.01.05	Mantenimiento vial rutinario.	3,642.84			3,642.84	63%	2,182.16
Facturas	X	X	X	7,000.00	73.14.19	Instalación y mantenimiento de bienes deportivos				-	0%	7,000.00
Facturas	X	X	X	11,500.00	75.01.04	Urbanización y embellecimiento	5,005.75			5,005.75	44%	6,494.25
Facturas	X	X	X	3,000.00	73.14.08	Culturales			3,000.00	3,000.00	100%	-
Facturas	X	X	X	38,868.42	73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Egresos por servicios especializados de asesoría, investigación profesional y técnica (Estudio para la Casa Parroquial)				-	0%	38,868.42
Facturas	X	X	X	25,479.73	75.01.99	Otras obras de infraestructura				-	0%	25,479.73
Facturas	X	X	X	100,000.00	78.01.04	Transferencia a entidades del gobierno seccional/ transferencia de recursos al gad provincial adquinado gualsaqi	100,000.00			100,000.00	100%	-
Facturas	X	X	X	7,053.11	75.01.07	Mantenimiento casa parroquial del gad san jose de Quichínche			7,053.11	7,053.11	100%	-
TOTAL GENERAL EJE OBRAS PUBLICAS												
Facturas	X	X	X	9,240.00	7.3.05.04	Honorarios del administrador de contrato mercado sumak Muyo	3,744.00			4,416.00	48%	4,824.00
Facturas	X	X	X	3,000.00	73.08.014	Campaña de desparasitación			672.00	-	0%	3,000.00
Facturas	X	X	X	224,260.00	75.01.07	Construcción mercado sumak Muyo en la parroquia de San Jose de Quichínche	63,910.72	19,320.28	90,054.37	173,285.37	77%	50,974.63
TOTAL GENERAL EJE ECONOMICO PRODUCTIVO												
Facturas	X	X	X	7,000.00	75.02.05	Aniversario de la parroquia San Jose de Quichínche 2023			7,000.00	7,000.00	100%	-
TOTAL GENERAL EJE ECONOMICO PRODUCTIVO												
TOTAL GENERAL EJE ECONOMICO PRODUCTIVO												

Fortalecer la gestión económica productiva, enfocado en el impulso de emprendimientos productivos agropecuarios, artesanales, de servicios y turísticos, la seguridad y soberanía alimentaria, en articulación y coordinación con los niveles de Gobierno Central y Descentralizado.

Contribuir con el